

Zeitschrift: Hispanica Helvetica
Band: 8 (1996)

Artikel: Literatura de matrimonio : Península Ibérica, s. XIV-XVI
Kapitel: Primeros tanteos en la emocionalidad matrimonial : el Leal Conselheiro de Dom Duarte
Autor: Brandenberger, Tobias
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-840953>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 08.11.2024

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

II. 5. PRIMEROS TANTEOS EN LA EMOCIONALIDAD MATRIMONIAL: EL *LEAL CONSELHEIRO* DE DOM DUARTE

Cuando la duquesa de Borgoña, Isabel de Portugal, envió un manuscrito del *Livre des trois vertus* a su sobrina, el contenido político y social de esta obra parece haberle parecido peculiarmente relevante. Hemos aludido a la situación personal difícil de la destinataria y a las preocupaciones políticas del momento. Mandar a Portugal precisamente esta obra de Christine de Pizan, que se ocupa con todo detalle de cuestiones sociales y políticas, estaba, por lo tanto, completamente justificado. Si la tía hubiese temido más bien por la concordia conyugal de su sobrina, le habría podido recomendar sencillamente una obra que formaría parte de la biblioteca regia de los monarcas de Avis²⁰¹, un libro que tal vez sea el documento más fascinante de las inquietudes culturales que caracterizaron a los miembros de la dinastía de Avis, y que, al contrario del tratado de Christine, aborda detalladamente las condiciones emocionales y psíquicas del matrimonio: el tratado compendioso *Leal Conselheiro* del *Rei Eloquent* Dom Duarte.

Dom Duarte, rey de Portugal durante un lustro escaso (1433-1438), es, en lo que se refiere a actividades e importancia intelectuales, seguramente la figura más llamativa de toda su familia. Nacido en 1391, el hijo de Dom João

201 A no ser que la viuda de Dom Duarte, Doña Leonor de Aragón, lo retuviera bajo llave o lo hubiese llevado consigo al abandonar Portugal. Esta parece ser la opinión de los autores del *Dicionário Cronológico de Autores Portugueses* (cf. s.v. «Duarte, D.», vol. I, pp. 118s.). Habrá que tener en cuenta, sin embargo, que Fernão Lopes recurrió al texto de Dom Duarte cuando elaboró, entre 1440 y 1450, su *Crónica de Dom João I*: el capítulo 148 de la segunda parte («Que maneira tinhã em guoardar a obediencia a seu padre estes ifantes») se basa sobre el capítulo 98 del *Leal Conselheiro*. Esto significa que habrían existido más copias de la obra de Dom Duarte, puesto que la redacción de la *Crónica de Dom João I* es posterior a la salida del país de Doña Leonor de Aragón en diciembre de 1440. Para más información acerca de las circunstancias históricas, cf. Moreno (1979-80).

I y de Dona Filipa de Lencastre recibió una formación completa. Hasta su advenimiento al trono se dedicó con tanto ahínco a sus estudios como a sus deberes políticos²⁰², como lo hizo también su hermano menor, Dom Pedro²⁰³. Atestiguan su talento y su celo científico los dos tratados cuya elaboración ultimó poco antes de su muerte, motivado por su mujer, doña Leonor de Aragón: el *Leal Conselheiro* y el *Livro da Ensinança de bem cavalgar toda sela*. Es la primera de las dos obras²⁰⁴, dedicada a la esposa, la que nos tendrá que interesar aquí: un libro que su propio autor calificó de «ABC de lealdade» (p. 3) y que constituye una especie de miscelánea didáctica, compuesta por diferentes textos escritos anteriormente²⁰⁵, cuyo denominador común es su objetivo didáctico-moral, que el autor formula en el prólogo, al afirmar que su texto debería proporcionar «leituras de boas e virtuosas enssynanças» (p. 2). El material reunido en el *Leal Conselheiro* es de proveniencia muy heterogénea. Se trata, en parte, de textos propios, procedentes del *Livro dos Conselhos* (una especie de borrador personal) o del *Livro da Ensinança de bem cavalgar toda sela*, de traducciones y paráfrasis de textos ajenos, pero sobre todo de material original, como en el caso de la sección dedicada al matrimonio y a la relación de los esposos, que nos ocupará en lo que sigue.

Son, sobre todo, tres capítulos del *Leal Conselheiro* los que tratan del matrimonio: el 45 y el 46 («Da maneira como se devem amar os casados» [pp. 178-184] y «Da maneira que se deve teer pera as boas molheres recearem

202 Frente a toda una serie de trabajos que se empeñan en aducir una y otra vez las teorías y especulaciones más quiméricas para explicar por razones psicopatológicas las no demasiado logradas gestiones políticas del *Rei Eloquente*, atribuyéndolas a su «neurastenia», el papel político de Dom Duarte viene estudiado con más circunspección por Mauricio y, más recientemente, por Baquero Moreno (1976).

203 Para la obra literaria y, en general, la importancia de Dom Pedro, duque de Coimbra (1392-1449), como uno de los intelectuales más conspicuos de su tiempo, véanse Moreno (1968; 1979-80), Ricard (1970b), Calado (1994) y las contribuciones de Caeiro, Calafate, Coelho, Coxito, Fonseca, Moreno, Osório y Soares (todos 1993), reunidas en uno de los últimos volúmenes de la revista *Biblos*.

204 Citaremos siempre según la edición de Piel. Las contribuciones críticas de mayor envergadura sobre el *Leal Conselheiro* son: Piel (1942), Ricard (1948), Soares Amora (1948), Costa Marques (1973). Particularmente instructivos para el tema que nos interesa son Martins (1979), Demerson (1983), Correia Fernandes (1984). Por otro lado, algunas de las ideas básicas de este capítulo fueron desarrolladas en la conferencia que dimos en el 2. *Deutscher Lusitanistentag* (Berlín, septiembre de 1995; = Brandenberger 1996). Sobre la fecha del *Leal Conselheiro*, véanse las explicaciones de Piel (1942: IXs).

205 Para una primera información sobre la estructura y el contenido del *Leal Conselheiro*, pueden consultarse, por ejemplo, el artículo «*Leal Conselheiro*» del *DLMGP* (allí, pp. 383s.), Piel (1942: XVs.) o Ricard (1970a: especialmente pp. 66ss.).

mylhor seus maridos» [pp. 185-189], respectivamente), y el 48 («Por que os amores fazem mais sentimento no coração que outra benquerença»; pp. 200-204²⁰⁶), que se les puede añadir aunque ya sólo se refiera sucintamente a la vida emocional de los cónyuges.

Es lógico que estos tres capítulos no puedan ser considerados aislada-mente: por el contrario, tendrán que examinarse dentro del marco temático en el que se encuadran. En el caso concreto, el contexto dentro del cual aparece la sección acerca del matrimonio, se revela, de hecho, como altamente sintomático del enfoque de Dom Duarte.

Después de haber escrito acerca de los diferentes pecados, el autor se centra sobre las siete virtudes teologales y morales; y, al hablar de la *caritas*, Dom Duarte cambia —como también sucede a menudo en otras partes del *Leal Conselheiro*— de un *modus scribendi* normativo a otro descriptivo. En vez de prescribir a sus lectores simplemente la práctica de la virtud que está tratando, el autor intenta dilucidar «fenomenológicamente»²⁰⁷ el objeto de su interés, diferenciando varios tipos de sentimientos amorosos que conviene distinguir bien:

Do amor, que he nome geeral, me parece que nacen quatro maneiras damar, homões e molheres, por que das outras ao presente nom faço meençom, scilicet: Benquerença, prymeira. Desejo de bem fazer, segunda. Amores, terceira. Amyzade, quarta. (p. 176)

La *benquerença* es una especie de simpatía general que se siente por todos los seres «que mal nom queremos» (p. 176). El *desejo de bem fazer* intensifica el mismo sentimiento básico hasta un grado más alto, reservándose para un número restringido de individuos particularmente cercanos al que así los quiere. Los *amores* destacan, negativamente, por sus componentes egoísta (si se ama por *amores*, «pryncipalmente se deseja sobre todos seer amado, aver e log[r]ar sempre mui chegada afeiçom»; p. 176) e irracional²⁰⁸. La *amizade*, finalmente, contiene elementos de los otros tres tipos ya descritos. Pero se caracteriza por su perfección moral, sobreponiéndose a *benquerença*, *desejo*

206 El capítulo 47, «Do perigoo da converssaçom das molheres spirituaaes, tirado de hñu tratado de sam Thomas di Equyno» (pp. 189-199), constituye una digresión que el autor intercala, según sus propias palabras, «por que naquestes capitollos suso scriptos consselho guardar da benquerença damores e seu aazo pryncipal he fastar da converssaçom [...]» (p. 189).

207 Debemos el término a Piel (1942: XIX).

208 Cf. p. 178: «Os amores em todo caso ajamos por duvydosos, se tanto crecem que ceguem ou forcem, por que, se leixarmos de nos reger per direita razom e boo entender, que vallere-mos?».

de bem fazer y amores por su carácter racional²⁰⁹ y porque puede prescindir de certificarse constantemente del afecto que el ser amado brinda al que ama. Así,

O desejo de ser amado ainda nom concorda com amygos, por que sempre peenssom que o som [...]. (p. 177)

Queda muy claro que la *amizade* es, para nuestro autor, la forma más elevada entre los cuatro subtipos de afectos que había distinguido; precisamente porque en ella se realiza de manera más clara el ideal de la *lealdade*, que orienta todo el tratado²¹⁰. Ello se confirma con la lectura del capítulo 48, que remata la parte sobre las *quatro maneiras damar* y que insiste en la naturaleza fundamentalmente distinta de *amores* y *amizade*. Dom Duarte vuelve a los dos sentimientos y hace constar que, si bien es verdad que los *amores* «no coraçom fazem mais ryjo e contynuado sentimento» (p. 200), la *amizade* es el sentimiento más valioso:

[...] nom filhemos que mylhor ama quem mais sente, como fazem os namorados, mas aquelles que mais realmente manteem e guardam as boas lex damyzade [...]. (p. 204)

209 Cf. p. 177: «Dos amores desvaira [sc. la *amizade*], por que amam pryncipalmente regidos por o entender, e dos outros per movymento do coraçom.»; p. 188: «[...] os amygos amamsse incrynados per razom e boo juyzo do entender, com acordo do sentydo e afeiçom do coraçom, porem todo fazem com reguardo de justiça e temperança, as quaaes guardadas nom farom cousa mal feita nem destemperadamente [...]».

210 La *lealdade* duartiana, indisolublemente ligada a su concepto de *amizade* es, obviamente, algo diferente de lo que, por ejemplo, Christine de Pizan o Martín de Córdoba entienden por la misma palabra. En la dedicatoria a su esposa, Dom Duarte se refiere largamente a la *lealdade*, dejando claro que se basa, en primer lugar, en una actitud virtuosa, preocupada por el bien (espiritual) del prójimo: «Podelloees [sc. el libro], se vos praz, chamar leal conselheiro, por que ainda que me nom atreva certificar que da em todo boos conselhos, sey que lealmente he todo scripto quanto meu pequeno saber [...] pode percalçar pera poer tal obra assi brevemente em scripto [...]. E filhayo por hñu A B C de lealdade [...]. Pódesse dizer de lealdade, ca per dereito conhecimento de nosso poder, saber, querer, memoria, entender, voontade, seguindo e possuindo virtudes, e dos pecados e outros falicimentos com emenda nos avisando, se mantem a nosso senhor deos e aas pessoas que se deve guardar. E por que ao presente de sua mercee tem esta virtude outorgada em estes Reynos antre senhores e servidores, maridos e molheres, tam perfeitamente que outros nom sey nem ouço que mais melhor della husem [...] me sinto muyto obrigado de a sempre manteer e guardar a todos, e a vos mais per obrigaçom de grandes razões e requerimento de minha boa voontade.» (pp. 3s.). En el capítulo final, la *lealdade* vuelve a tratarse. Allí, el autor explica que la base para la práctica de esta virtud consiste en «geeral avysamento de boas voontades, guardado per razoado entender e sempre leaaes corações em feito, dicto e penssamento.» (pp. 386s.)

Ello se explica porque la fuerza de los *amores* resulta del antagonismo entre entendimiento y deseo, por una parte, y de la agitación afectiva, mientras que la *amizade* no conoce ni la colisión entre afecto y razón²¹¹ ni celos u otros choques emocionales²¹².

Es en el curso de estas disquisiciones acerca de la naturaleza del amor cuando surge la parte dedicada al matrimonio, basada en las explicaciones precedentes, ya que éstas constituyen el fundamento teórico sobre el que se desarrollan los comentarios y consejos de Dom Duarte. El matrimonio se trata, por lo tanto, en el contexto del análisis de fenómenos psíquicos, emocionales —y Dom Duarte lo enfoca, de hecho, como relación condicionada y caracterizada en primer lugar por tales fenómenos²¹³.

El *Rei Eloquent*e ya había aludido brevemente a la relación entre los casados cuando describía los efectos emocionales que los sentimientos amorosos provocan:

E o geeral contentamento damar, seer amado, possuyr e lograr afeiçom daquela pessoa que muy syngullarmente ama, faz sentir contynuado prazzer, no qual vyvem os boos e virtuosos amygos de verdadeira amyzade, como deve seer antre marido e molher, parentes, senhores, servydores, e mui proprio antre os que se acordam per grande afeiçom em estado, ydade, virtuosa maneira de vyver e boo desejo, proposito, entender e voontade. (pp. 175s.)

A partir de ahí, su interés se centra ahora definitivamente en el matrimonio.

De los títulos de los capítulos 45 y 46 parece desprenderse que la atención del autor se fijará en dos aspectos básicos de la relación entre marido y espo-

211 Cf. p. 201: «A boa amyzade dantre marido e molher e outros verdadeiros amygos desto sentem o contrairo, por que, quanto ao prymeiro, nom passam tal contrariedade dantre o entender e voontade, por que ambos som dhũu acordo; quanto praz ao coraçom damar, tanto asy julga o entender que he bem de sse fazer.»

212 Cf. *ibidem*, loc. cit.: «Ao segundo, desejo ryjo nom sentem, por que vyvem em delleitaçom e contentamento; taaes ceumes nom devem aver por a grande segurança que hũu do outro, sem algũu temor, sempre tem.»

213 La predilección por el análisis de fenómenos psicoemocionales o psicosociales se comprueba no solamente en la sección dedicada al matrimonio, sino en diferentes partes del tratado. Peculiarmente ilustrativa es, en este sentido, la flagrante desproporción en el tratamiento de los diferentes pecados: la tristeza y sus diferentes formas, entre las que figura la *suydade*, ocupan ocho largos capítulos (18-25) en los que interesa mucho menos lo pecaminoso de este humor que las causas, el diagnóstico exacto.

sa: el amor adecuado («como se devem amar os casados») y la conservación de la jerarquía en el matrimonio («pera as boas mulheres recearem mylhor seus maridos»). Pero se constata pronto que el segundo asunto no es otra cosa que una amplificación del primero. No se trata aquí de garantizar el funcionamiento de la comunidad conyugal con miras a la distribución de papeles y de competencias en las esferas doméstica y exterior, hacia fuera de la relación marital *stricto sensu*, por lo tanto²¹⁴; sino que se intenta únicamente dar avisos sobre una vida sin conflictos en el marco de la pareja, enfocándose el matrimonio, así, en un sentido sorprendentemente «moderno», como relación privada de dos individuos.

La convivencia conyugal sólo puede funcionar, sugiere Dom Duarte, si sus bases emocionales son justas. ¿Cuál será entonces la naturaleza ideal de los afectos que los casados se profesan, cuál el comportamiento adecuado para que el matrimonio pueda ser un lugar de convivencia sin conflictos?

La respuesta puede sorprender en un primer momento:

Os bem casados de todas quatro maneiras suso scriptas a meu parecer se devem amar, e nom sendo assy, nom chegam a sseu perfeito stado [...]. (p. 178)

Se hace patente, pues, que la relación emocional de la pareja ideal debe integrar los cuatro subtipos de sentimientos amorosos que Dom Duarte acaba de describir. Ello indica que el autor piensa en un modelo de amor conyugal que alcanza la perfección precisamente si logra ser polifacético y completo. Dom Duarte afirma, efectivamente, que

Viindo algũs a tal estado, syntiróm como se amam perfeitamente per todas quatro maneiras damar, ao qual pensso que poucos som despostos de viir per myngua de virtudes, saber ou boa vontade que ha em cadahũa das partes, mas aquelles que a tal chegarem conhecerám bem quanto verdadeiramente screvo desta sciencia [...]. (p. 179)

Entre las cuatro formas de amor, sin embargo, hay una que conviene favorecer particularmente: la *amizade*. Esto se manifiesta, por una parte, por las afirmaciones explícitas del propio autor en los pasajes que contrastan *amores* y *amizade* y de los que acabamos de citar algunos; por otro lado, se deduce lo mismo del hecho de que Dom Duarte compare, e incluso equipare constante-

214 Como es típico para el tratamiento del tema de la jerarquía en otros textos de nuestro *corpus*. Cf., p. ej., *infra*, caps. II/6 y II/7.

mente, matrimonio y amistad. Así sucede, por ejemplo, en un pasaje muy aclarador que especifica seis requisitos para el buen funcionamiento de la relación entre casados y/o amigos:

Antre os boos amygos e bem casados estas cousas muy necessariamente se requerem: Primeira, lealdade em todo o caso de feicto, dicto e mostrança. Segunda, segredo, que nunca diga nem dê a entender o que sabe ou duvyda, se a ssua molher e amygo p[o]de desprazer de sseer sabido. Terceira, verdade, guardandosse de toda mentira digna de rreprehensom. Quarta, segurança, que antre ambos seja guardada por muy perfeita teençom que hũu do outro sempre teem avyda. Quynta, boa entrepetaçom em todas suas obras, pallavras e contenença, assy que todo se filhe aa mylhor parte daquele que se teem em conta de boo e virtuoso, por que outra pessoa nom pode verdadeiramente husar damyzade. Sexta, boa presunçom que de ssy tenham, e hũu do outro, que som pera obrar realmente em todas cousas com muy verdadeiras voontades, como boos amygos o p[o]dem e devem fazer. (p. 182)

El matrimonio se presenta como lugar privilegiado de la *amizade*, un sentimiento que implica paridad y reciprocidad, confianza y altruismo, racionalidad y práctica de las virtudes; al fin y al cabo, el afecto en que la virtud que da título al libro de Dom Duarte, la *lealdade*, desempeña el papel fundamental.

Es evidente que el ideal del amor conyugal, tal y como lo esboza Dom Duarte, no resulta demasiado compatible con nociones de subordinación y jerarquía que parecen traslucirse por el título del capítulo 46, «Da maneira que se deve teer pera as boas molheres recearem mylhor seus maridos». De hecho, los avisos del autor en esta segunda sección de sus explicaciones sobre el matrimonio revelan que la jerarquía resulta secundaria cuando se trata del buen funcionamiento de la comunidad conyugal. Aunque se afirme implícitamente una posición superior del varón por la idea de que las mujeres tengan que *temer* a los maridos, se hace patente al mismo tiempo que para la convivencia entre los casados importa sobre todo que se experimenten, nutran y manifiesten los sentimientos justos:

Pera os maridos melhor serem temydos, nom sey pera as semelhantes boas molheres mais proveitosa regra que trabalhar por seer dellas bem amados, governandosse em todo virtuosamente, por que tal amor traz mais real e perfeito temor danojar a quem duvyda sollamente de perder algũa parte da boa voontade e doce converssaçom que antre elles he, que a outras ferydas nem ameaças podem fazer. (p. 185)

La doctrina que Dom Duarte facilita a los maridos estriba en la necesidad de «trabalhar por seer dellas bem amados», asignándose con ello a los hombres la responsabilidad del afecto de sus esposas; y *amar bem* significa, como el autor afirma, «teendo com ellas aquella maneira que nos prazeria que ellas tevessem com nosco» (p. 180). Sólo así, a través de una autoridad fundada sobre la ejemplaridad en virtudes y afecto, y no (o no sólo) mediante el ejercicio de poder²¹⁵, será posible llevar una vida marital libre de conflictos. Se corrobora, por lo tanto, que el capítulo 46, aparentemente interesado por los aspectos jerárquicos de la vida marital, se ocupa en realidad de nuevo de la esfera emocional y vuelve a igualar matrimonio y amistad, dedicándose con preferencia a esta última.

Que el amor entre marido y mujer no sea, en última instancia, otra cosa que amistad, explica al mismo tiempo dos facetas notables de la imagen que Dom Duarte presenta del matrimonio.

Dentro de la vertiente normativa, esta concepción del matrimonio explica por qué faltan (y por qué pueden faltar sin que su ausencia merme la validez y la utilidad de la doctrina) consejos concretos para problemas que podrían surgir en la convivencia de marido y mujer; si los esposos se aman «como boos amygos», persiguiendo en todo momento el bien del otro, ello excluye conflictos, y hace superfluo cualquier precepto.

Al mismo tiempo, se evidencia por qué resulta secundaria la jerarquía, tanto en lo descriptivo como en lo normativo. Dom Duarte no la presenta como elemento integrante de la relación matrimonial ni la recomienda: la base del amor marital, la *amizade*, se caracteriza por otros valores, como paridad, reciprocidad, altruismo, y no por una desigualdad jerárquica. El amor adecuado sustituye a la jerarquía intramatrimonial —éste es el mensaje central de la doctrina de Dom Duarte.

Para una explicación de esta posición particular que distingue el *Leal Conselheiro* no solamente de todos los textos considerados hasta ahora, sino también de la mayor parte de los que aún nos ocuparán, es necesario tener en cuenta varios factores interdependientes.

En primer lugar, hay que señalar la originalidad del enfoque que caracteriza los capítulos sobre el matrimonio del *Leal Conselheiro*. Aspectos teológi-

215 Dom Duarte opina, efectivamente, que existen diferentes categorías de mujeres, entre las cuales «taaes hy ha que convem aas vezes mais mostrança de força» (p. 185) —un consejo que después, sin embargo, ya no aparece.

cos, jurídicos, médico-sexuales o sociopolíticos de la institución conyugal son preteridos, así como tampoco tiene lugar ninguna discusión acerca de inconvenientes o ventajas de la vida matrimonial. Y si el *Leal Conselheiro* se interesa por la regularización de la convivencia marital, compartiendo esta preocupación con muchos otros textos, su perspectiva es, sin embargo, no la del enfoque económico, sino completamente distinta. El interés se limita al dominio psicoemocional de cuyo cuidado dependería la ventura de otras esferas y no considera sino tangencialmente la posibilidad de arreglar la vida marital por medio de una autoridad basada en poder.

Esta predilección por lo afectivo, que lleva a un enfoque psicológico, es, por cierto, un factor altamente subjetivo, en el sentido de que la elección de tal perspectiva se debe sólo en parte a razones contextuales. En vez de volver a los temas consagrados por la tradición de la literatura dedicada al matrimonio, Dom Duarte prefiere estudiar un complejo temático que le interesa especialmente: las causas, cualidades y consecuencias psíquicoemocionales de las relaciones y afectos humanos. Por otro lado, una consideración de otros factores que influyen en la adopción de determinadas posiciones muestra que aquéllos favorecen y apoyan el enfoque particular de Dom Duarte. El autor no se preocupa de lo emocional sólo porque se le antoje; ello es posible porque otros factores se lo permiten o incluso inspiran.

Entre éstos, tiene cierta importancia el carácter autobiográfico de la escritura duartiana. El *Leal Conselheiro* es un libro que, aun pretendiendo ser didáctico, nunca se presenta como tratado objetivo ni ilimitadamente válido²¹⁶, sino como texto marcadamente personal. Son frecuentes los pasajes en los que el *Rei Eloquentes* se refiere a sus propias vivencias; y la experiencia propia no pocas veces se eleva al estatuto de ejemplaridad. Así sucede precisamente en la sección que nos interesa especialmente: al detallar los diferentes tipos de amor y al ofrecer consejo para la vida matrimonial, Dom Duarte no se basa en autoridades consagradas. Recomienda los sentimientos que él mismo conoce por haberlos aprendido y practicado:

216 Cf. p. 185: «Mas por que assy como dyzem os legistas mais som os negocios que os vocabros, desta guisa pera os geitos speciaaes que teem homões e molheres nom se podem per geeraaes avysamentos em todo reger [...]. Porem consjirando no que ey scripto e adeante se dira, destas maneiras damar e a pessoa com que trauta cada hñu se governe como bem lhe parecer, nom se teendo mais ao que screvo que quanto per boa speriencia achar proveitoso em sa casas. Ca o meu geeral fallar nom abasta pera cada pessoa specialmente seer regida. E aquesto digo por algũu, achando nom boo meu consselho, me nom prasmr, ca eu screvo com boa teençom o que bem me parece [...].».

Consiirando como nosso senhor me outorgou vyver sempre sem fallicy-mento em amyzade muy special com os muy virtuosos Rey e Raynha, meus senhores padre e madre, cujas almas deos aja, e com todos meus irmãaos, nom symprezmente como servidor ou per obrygaçom de dývydo, mas em aquella mais perfeita maneira que outros achar se podessem, fyrmados em grande amor e boas voontades de toda parte, com muyta guarda dello enssynados per deos, boo enxempro dos dictos senhores e do que hñus dos outros aprendyamos, de tal guisa que nom me pareceo, quando vy o livro de tullio e outros que della fallam, que achava cousa nova nem contraira de que husavamos. (pp. 174s.)

Las disquisiciones acerca del amor en el matrimonio hacen juego con otras partes del *Leal Conselheiro* que ilustran precisamente la exposición de asuntos del dominio emocional con referencias a la propia biografía²¹⁷.

Otro factor que puede esclarecer las razones de las opiniones poco vulgares de Dom Duarte, es la categoría de los receptores.

A la luz de una lectura exacta, se descubre que, en el nivel intratextual, los receptores de la doctrina que Dom Duarte proporciona son de sexo masculino. Los avisos acerca del amor conyugal y del *temor* que la esposa debería sentir no se dirigen a la pareja ni a la mujer, sino únicamente al hombre — como se hace bien visible, por ejemplo, en el pasaje siguiente:

[...] razoadamente os casados devem trabalhar por seerem de suas molheres bem amados e temydos, nom se teendo a aquella pallavra que muytos dyzem per delleixamento, myngua de voontade ou de boo saber, que se nom querem correger nem aver boa guarda na maneira que com ellas devem de teer, por que ja enganarom quem avyam denganar, os quaaes nom penssom que, ainda que as tenham em sas casas, nom teem seus coraçoes acordados per dereito amor a sseu prazer. (pp. 179s.)²¹⁸

El tratado de Dom Duarte es inequívocamente androcéntrico en su normativa, una característica que lo opone a los textos que hemos analizado hasta aquí y en los que el receptor de la instrucción era siempre, y, con pocas excepciones, exclusivamente la mujer.

217 Remitimos al capítulo 19 («Da maneira que fui doente do humor menencorico, e del guareci», pp. 67-73), explícitamente autobiográfico.

218 Existen otras frases que llevan a la misma conclusión. Si se recomienda, por ejemplo, que «nunca diga nem dê a entender o que sabe ou duvyda, se a ssua molher e amygo p[o]de desprazer de sseer sabido» (p. 182), el receptor implícito de tal consejo no puede ser sino de sexo masculino.

Se constata que los hombres deben tener en cuenta otros puntos para llevar una buena vida conyugal. Al contrario de las mujeres, a las que tradicionalmente se impone docilidad y resignación, los maridos tendrán que esforzarse por ser no sólo *temydos*, sino también *bem amados*; algo que sólo conseguirán si ellos mismos ofrecen el afecto debido a sus esposas, logrando granjearse así su amor. Ahora bien, si el hecho de que la doctrina del autor se dirija, aunque sólo implícitamente, a los varones, influye en las posiciones defendidas, ello lleva a la conclusión de que el ideal del matrimonio esbozado por el autor y los consejos facilitados para alcanzarlo se deban también al sexo de los receptores. Con otras palabras: la novedad de los avisos que Dom Duarte ofrece no reside primordialmente en los contenidos, sino en los receptores; el *Leal Conselheiro* es el primer tratado que tematiza el matrimonio y facilita consejos para los maridos —siendo éste el elemento clave para la configuración del modelo matrimonial.

Pero la imagen especial del matrimonio en el *Leal Conselheiro* no se relaciona solamente con la categoría de los receptores intratextuales. Una mirada hacia los receptores externos evidencia que también éstos son, hasta cierto punto, responsables de los contenidos expuestos.

La destinataria inmediata del texto es doña Leonor de Aragón, la mujer del autor; como público, el *Leal Conselheiro* prevé «homões da corte que algũa cousa saibham de semelhante sciencia, e desejem viver virtuosamente [...]» (p. 5)²¹⁹. Dom Duarte pensaba, por lo tanto, en un círculo pequeño y selecto de receptores²²⁰. Es también bajo esta premisa donde la doctrina matrimonial expuesta debe considerarse. Resulta lógico que el hecho de que el *Rei Eloquentes* trate su tema en el marco de una situación comunicativa familiar y personalizada le permita ceñirse al trato íntimo, la convivencia conyugal con

219 Antes, el autor había escrito ya que el *Leal Conselheiro* estaba «feito principalmente pera senhores e gente de suas casas» (p. 3).

220 La orientación androcéntrica de los preceptos de Dom Duarte no contradice que entre los receptores externos, empíricos, figure la reina, su esposa. Como hemos explicado arriba (cf. *supra*, «Primera Parte», p. 38), conviene diferenciar entre receptores internos y externos, por una parte, y, por otra parte, dentro de la categoría de los receptores externos, entre destinatario y público. En el caso concreto, la discrepancia entre destinataria (Dona Leonor) y público (nobles de la corte) está motivada, una vez más, por el carácter compilatorio del *Leal Conselheiro*, ya que Dom Duarte recurrió, en parte, a escritos redactados en fechas anteriores, cuando compuso el conjunto textual del *Leal Conselheiro*. La reina sería, por lo tanto, destinataria secundaria del libro entero que preveía como público un grupo restringido de cortesanos. Sobre los destinatarios primarios y el público primario de los pasajes acerca del matrimonio nada se sabe; no obstante, puede postularse que, al menos en el momento de componer el *Leal Conselheiro* como obra coherente, Dom Duarte destinaba también la sección sobre el matrimonio al mismo público que pensaba alcanzar con el conjunto.

todas sus contingencias psicoafectivas, sin tener que hacer caso de aspectos más bien exteriores por los que otros autores se interesan.

Existe otro elemento que puede esclarecer el enfoque duartiano y que merece un breve comentario. La imagen harto peculiar del matrimonio tal y como la presenta Dom Duarte tiene que interpretarse también por la tendencia idealizadora que le es inherente y que es una consecuencia directa de los factores que acabamos de mencionar.

Decir que Dom Duarte sería consciente de pertenecer a la élite política e intelectual de su país sería una perogrullada. Lo que importa hacer constar en el contexto de lo que estábamos comentando, es que el autor no sólo escribe desde un punto de vista caracterizado por una conciencia de clase acentuadamente aristocrática, y para un público pretendidamente ideal, selecto, culto, virtuoso y deseoso de *proveitosa enssynança*, sino también sobre un matrimonio ideal. La imagen que desarrolla es, consciente y expresamente, la de una relación conyugal ejemplar, perfecta. En dos ocasiones, el *Rei Eloquente* explica que no quiere explayarse sobre personas que no corresponden a su ideal virtuoso. Aclara que

[...] os maridos das boas mulheres creio com a graça do senhor que seram sempre amados e obedecidos como devem, por que das outras nom fallo com que, a deos graças, nom tenho converssaçom. E o que dellas me parece nom concorda com esto que screvo (p. 180);

y hace constar que para las buenas mujeres

reversada sospeita, ou duvyda em ssa lealdade, he muyto scusada. E acerca das outras, a maneira que sse deve teer nom screvo, por nom perteececer, graças a deos, a meu proposito. (p. 182)

Por otro lado, no ignora que conviene evitar exigencias desmedidas; un peligro en el que su idealización tal vez induzca. Así se explica que avise, al final de sus explicaciones:

Porem dou avysamento que nom pense algúu que possa achar pessoa tam perfeita pera amar que seja fora de todos fallicymentos, e em virtudes, condiçom, maneira de vyver, linhagem, ydade, acordamento de vontades e boa desposiçom, mas onde o pryncipal bem esta, as pequenas mynguas devem seer tam scurentadas que se nom sentam, [...]. E assy das perssoas que amamos, pois homêes e molheres som, perfeiçom nom busquemos, mas sejamos contentes do razoado com lealdade e boa vontade. (pp. 203s.)

Pero Dom Duarte discurre únicamente acerca de los *bem casados*, y la limitación al modelo, a lo ejemplar, se refuerza aún por la circunstancia de que sea la propia familia del autor la que sirve constantemente de ejemplo²²¹, apareciendo pintada en colores tan desproporcionadamente positivos que rozan lo empalagoso²²².

Todo ello lleva a una visión bastante particular del matrimonio, que se distingue nítidamente de las imágenes que hemos podido descubrir hasta ahora. Sin interesarse apenas por los aspectos del matrimonio que otros tratados discuten con frecuencia, Dom Duarte examina su tema desde un enfoque predominantemente psicológico y crea el primer texto iberorrománico sobre el matrimonio que no sólo tematiza las emociones, sino que las privilegia incluso.

Sus explicaciones combinan la descripción con la prescripción. La primera se caracteriza por una acentuada tendencia a la reflexión, a la teoría, desarrollando distinciones y una terminología propias, mientras que la segunda es de naturaleza idealizante, considerando tan sólo el modelo del matrimonio perfecto, harto difícil de alcanzar. En ambos modos destaca un fuerte componente autobiográfico: tanto los sentimientos descritos como las advertencias normativas remiten a la experiencia propia del autor.

Los avisos de Dom Duarte para la reglamentación de la comunidad conyugal, basados siempre en el análisis de los sentimientos y de las relaciones humanas y en el examen de las necesidades afectivas, se dirigen en primer lugar al marido. No persiguen la consolidación de la jerarquía mediante el ejercicio de poder, o sea, la imposición de una estructura jerárquica, sino el desarrollo y el perfeccionamiento de los sentimientos que, según él, convienen a los casados: un amor marital caracterizado por *lealdade*, confianza y respeto, causados y fomentados por una actitud que siempre aspira a la ejemplaridad en virtudes y afecto.

221 Véase el pasaje que hemos citado *supra*.

222 Es flagrante el caso del capítulo 98 del *Leal Conselheiro* («Da pratyca que tiinhamos com El Rey, meu Senhor e Padre, cuja alma deos aja»), tan a menudo citado y tan pocas veces leído con la distancia crítica necesaria. Muchos autores, desde Fernão Lopes hasta el siglo XX, lo aceptaron, sin más, como testimonio objetivo de la situación que reinaría en el seno familiar de la dinastía de Avis. (Una excepción: Martins 1983). No obstante, el capítulo en cuestión trata, de forma (implícitamente) normativa, de las relaciones entre padres e hijos, aduciendo, como ilustración, una descripción del trato que unía a Dom João I a sus hijos. Ahora bien, al contrario de lo que afirma Dom Duarte, precisamente la relación entre el padre, Dom João I, y el hermano menor del autor, Dom Pedro, era todo menos armoniosa o libre de conflictos —sobre los que Dom Duarte no escribe ni una palabra.

Esta doctrina acerca del matrimonio que el *Leal Conselheiro* ofrece se destina a lectores que destacan por su supremacía social, intelectual y moral. Sólo este público —parece creer Dom Duarte— sabrá apreciar sus avisos, que esbozan un ideal espiritualizado y refinado de la relación conyugal, un ideal que puede prescindir de problemas cotidianos.